

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	Objetivo:	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a Diciembre 31 de 2018 - Entre el 01 y el 16 de Enero de 2019 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Diciembre 31 de 2018		

GESTION GERENCIAL

Fecha de elaboración y publicación : **16 de Enero de 2019**

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Tamaño de la Entidad Tipo de vinculación laboral Intereses particulares Intereses propios	Concentración de autoridad o exceso de poder	Socialización del Manual de funciones, Código de ética y código de buen gobierno	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Realizar capacitaciones	Se evidencia que al momento de ingresar a la entidad un empleado nuevo se le entrega copia de sus funciones y se le da a conocer el Código de Ética (Res-00161 de 2009 - Derogada), hoy Código de Integridad que se adoptó por la Entidad mediante la Res-017 de 2018, la cual fue socializada con todos los empleados y contratistas de la Asociación y se encuentra publicada en la página web de la entidad en el Link TRANSPARENCIA - Información sobre la Organización - Código de Integridad
Inadecuada segregación de funciones desconocimiento del manual de funciones Insuficiencia de personal	Extralimitación de funciones	Socialización del Manual de funciones y competencias laborales	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Revisar y ajustar continuamente los procesos y procedimientos de la Asociación y programas de capacitación permanente sobre las Competencias Laborales	Los procesos y procedimientos son objeto de revisiones y ajustes por parte de las áreas y de revisión por parte de la Oficina de Control Interno. Se evidenciaron capacitaciones realizadas a los empleados de la Asociación, para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018 como: Mes de septiembre de 2018, Herramientas Implementación Código de Integridad en Caldas (Jefe Control Interno y Asistente Jurídica, 19,20 y 21 de septiembre de 2018 Marco Normativo para Entidades de Gobierno en Armenia (Coordinador Administrativo y Financiero), Congreso Nacional de Infraestructura 21, 22 y 23 de noviembre de 2018 en Cartagena (Gerente), 30 de noviembre de 2018 Seminario Taller Preparación y Publicaciones de Informes Financieros y Contable en Medellín (Coordinador Administrativo Financiero).
Ausencia de estímulos laborales Alta carga laboral Debilidades en los programas de bienestar social	Insatisfacción de los funcionarios	Fortalecimiento de los programas y planes de la gestión humana de la entidad	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Capacitación en motivación y crecimiento personal, profesional y laboral Realizar actividades lúdicas Programas de estímulos Fortalecimiento de los valores institucionales	Se evidenció salida institucional de visita a las instalaciones de la fábrica Super de Alimentos el 7 de junio de 2018 y una visita guiada al Corredor Polaco de la Catedral Basílica de Manizales, ambos eventos con la participación de todos los funcionarios de la Asociación. Se adelantaron actividades como la celebración de cumpleaños del trimestre, día del padre y del ingeniero, se tiene establecido dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos, el compañero más responsable - marzo, más alegre - mayo, más eficiente - julio, más solidario - septiembre y más laborioso - noviembre - el 27 de noviembre de 2018 se realizó visita a las instalaciones de la Industria Licorera de Caldas - el 28 de noviembre de 2018 se llevo a cabo una actividad de integración de fin de año con la participación de todos los empleados de la Entidad. -. Se adoptó por la Entidad un nuevo Plan Estratégico 2017-2019, mediante la Resolución No. 008 del 16 de enero de 2018, dentro de la cual se estableció una nueva Misión, nueva Visión, nuevos Objetivos, nuevos Principios, Valores, Promesa de Valor y una Política de Calidad, con la participación de todos los funcionarios de la Entidad,

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	Objetivo:	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a Diciembre 31 de 2018 - Entre el 01 y el 16 de Enero de 2019 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Diciembre 31 de 2018		

GESTION FINANCIERA

Fecha de elaboración y publicación : **16 de Enero de 2019**

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Falta de controles en el procedimiento de pagos	Desviación de recursos	Detrimiento patrimonial y tipificación de delitos contra la administración pública	80% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Mantener multiusuarios para el manejo de las cuentas Identificar los tipos de pagos que se deben realizar en cada cuenta	Se evidenció que la Asociación Aeropuerto del Café continúa con multiusuarios para el manejo de las cuentas, se evidencian que por cada cuenta se tiene asignados 3 usuarios, quien administra, quien realiza la parte operativa y quien autoriza el pago. - Se evidencia que se tiene identificados los tipos de pagos que se deben realizar en cada una de las cuentas, pero este continúa sin ser documentado.
Intereses particulares o a favor de terceros	Alteración de la información financiera	Auditorías internas y externas	80% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Realizar auditorías internas y externas a la información financiera	Se evidencia que se tiene programadas por parte de la Oficina de Control Interno las auditorías internas a partir del 05 de junio de 2018, dentro de las cuales se incluye el Área Financiera, la auditoría se está documentando en estos momentos.
Intereses personales	Solicitud de dadas en el trámite de pago de las cuentas	Establecimiento del cronograma de pagos en la orden contractual	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Realizar auditorías internas y externas a los pagos efectuados	Se pudo constar que los contratos de prestación de servicios tiene incorporados el cronograma de pagos a realizarse durante el tiempo de ejecución del mismo. Sin embargo los contratos de obras, mantenimiento y arqueología es bastante difícil y complejo establecer un cronograma de pagos, toda vez, que depende de los avances y de las cuentas que se presenten. La Revisoría Fiscal realiza revisiones a los pagos efectuados y dentro del programa de auditorías internas se tiene incluida el Área Financiera. Los pagos que hace la Asociación se realizan a través de transferencias bancarias.

GESTION JURIDICA Y DE CONTRATACION

Fecha de elaboración y publicación : **16 de Enero de 2019**

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Falta de asesoría jurídica. Viabilidad a proyectos sin la debida evaluación. Formación insuficiente por parte de los ejecutores. Falta de control sobre los funcionarios que intervienen en la tramitación, aprobación o celebración de contratos Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas	Direccionamiento de procesos contractuales	Verificación de los requisitos de participación frente al estudio del sector Verificación de los requisitos habilitantes frente al alcance del objeto a contratar	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Vo Bo. Del Director Jurídico en todos los documentos del proceso de contratación de la Entidad. Capacitar a los responsables del proceso en contratación estatal	Se evidencia que desde los estudios previos se cuenta con la participación de la Oficina Jurídica en el proceso de contratación. - Todos los documentos del proceso precontractual, contractual y postcontractual tiene la revisión y visto bueno por parte de la Directora Jurídica, así como de una revisión exhaustiva por parte de la Gerencia. - Los 2 colaboradores del Área de Jurídica ambos abogados, han recibido capacitación en contratación estatal y llevan un tiempo bastante prudencial laborando en esta área. - La Directora Jurídica y la Asistente Jurídica de la Asociación participaron de una capacitación sobre el uso del Sistema Electrónico de Contratación Pública para entidades públicas en el SECOP II orientado por Colombia Compra Eficiente el día 13 de junio de 2018. La Directora Jurídica realizó capacitación el 5 de octubre de 2018 a todos los empleados de la entidad sobre la Matriz de Riesgos en los procesos contractuales.

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	Objetivo:	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a Diciembre 31 de 2018 - Entre el 01 y el 16 de Enero de 2019 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Diciembre 31 de 2018		

Interés propio de funcionarios Concentración de poder	Elaboración mal intencionados de actos administrativos, con el objetivo de favorecer intereses personales y a particulares	Sensibilizar periódicamente a los funcionarios sobre temas de corrupción. Vo. Bo. Por parte de los responsables de la elaboración de los documentos	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Vo.Bo. Del Director Jurídico en todos los actos administrativos.	Se evidencia que la Dirección Jurídica en cabeza de su Directora ha realizado espacios de sensibilización periódicamente a los funcionarios de la Asociación sobre temas de corrupción. Se tiene establecido desde la Gerencia de la Asociación que todos los documentos que son expedidos por la Entidad, así como los actos administrativos, tengan el visto bueno de quien elabora o proyecta el documento y con la revisión y visto bueno por parte de la Directora Jurídica.
Personal encargado de la supervisión e interventoría sin la competencia idónea para el desarrollo de las actividades. Falta de claridad en las funciones a desarrollar como supervisor	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal y/o sin conocimiento técnico para realizarlos	Revisar y verificar que la asignación de supervisión corresponda a las funciones y competencias de los funcionarios	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Seleccionar supervisores que tengan relación directa con el objeto del contrato. Consulta permanente del manual de contratación por parte de los supervisores	Se evidencia que como política de la Entidad, la designación de la supervisión de los contratos, se concibe desde la elaboración de los estudios previos, y se direcciona hacia el Área a la cual le corresponda la supervisión de acuerdo con las funciones y competencias de la misma. - En la página web de la Asociación Aeropuerto del Café en el Link TRANSPARENCIA Normas, Procedimientos, Lineamientos - MANUAL DE CONTRATACION, se encuentra publicada para consulta y conocimiento no solo de los empleados si no del público en general el Manual de Contratación y Supervisión Versión 02 https://www.aeropuertodelcafe.com.co/index.php/component/easyfolderlistingpro/?view=download&format=raw&data=eNpNUMtugzAQ_BW050qBtmrTz_c1clhyQgh1Reo7csCSWwCDbJJGiHvp_aial9rbzuzOzO5KjFwivFt8QajaiQDGw9c1oSGSiVXzkhtO2IIH5XUPV3aFRd5xt4fgn0u4mSbZmnCC-HxLuUlm9Eg4n2ht2OmWzSCQHSQvA/k3V_kK8LbMH

GESTION ADMINISTRATIVA	Fecha de elaboración y publicación : 16 de Enero de 2019
-------------------------------	---

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Escasa mano de obra por falta de presupuesto o planta de personal inadecuada	Concentración de funciones en una persona	Asignación de presupuesto para la planta de personal	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Velar por la asignación del presupuesto para la provisión de los cargos	Se evidencia que ante la situación actual del proyecto, la Asociación Aeropuerto del Café cuenta dentro de su estructura con 17 cargos, pero únicamente se han presupuestado 12 cargos. El Coordinador Administrativo y Financiero se encuentra encargado como Contador desde el 2 de enero de 2018 según Memorando de Gerencia No. 64 del 29 de diciembre de 2018 y desde el 9 de julio de 2018 según Memorando de Gerencia No. 044 del 9 de julio de 2018. Para la vigencia 2019, se tiene presupuestado la contratación de un contador por contrato laboral, a partir de los primeros días del mes de enero de 2019.

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	Objetivo: Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a Diciembre 31 de 2018 - Entre el 01 y el 16 de Enero de 2019 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018	
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018	
Fecha Corte del Seguimiento:	Diciembre 31 de 2018	

Sistemas de información inadecuados y poco seguros	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración	Asignación de roles de los diferentes usuarios y que el software tenga log de auditoría	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Actualización de usuarios frente a los cambios de personal	Se evidencia que se continua con la política de que los usuarios de los sistemas de información con que cuenta la Asociación, tiene asignado una clave personal para el ingreso a su equipo. -. Se cuenta con Discos Locales, en uno de los cuales se consigna toda la información de cada una de las Areas. -. Cada vez que se presenta un cambio de personal, se realiza por parte del Area de Sistemas o Administrativa, la actualización del mismo, la cual consiste en la entrega de claves y de equipos por quien deja el cargo y la asignación de claves y equipos a quien ingresa. -. Con respecto a quienes por razones de su cargo deben manejar plataformas, al momento del cambio del empleado se escribe a la entidad respectiva para que se realice los cambios de usuarios y claves y el correspondiente acceso restrictivo a las mismas.
Ausencia de un sistema integrado de gestión documental y falta de personal con competencias	Deficiencias en el manejo documental y de archivo	Sistematización de la gestión documental	80% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Gestionar la consecución de recursos para la implementación sistematizada de la gestión documental. Efectuar una revisión del control de documentos. Manejo idóneo de la gestión documental. Capacitar en la Ley 594 de julio 14 de 2000 Ley General de Archivo	Se continua sin llevarse a cabo debido a las limitaciones presupuestales de la Asociación, hasta tanto no se reinicien las obras del proyecto. -. Se realizó sensibilización de los empleados y contratistas en gestión documental de la entidad en la implementación de Tablas de Retención Documental - TRD, hoja de control de documentos dentro de un expediente, inventario documental y preservación de documentos, aplicando el principio de orden original de los documentos. -. Se capacitó a la Secretaria de la Oficina de Palestina y a la Auxiliar Administrativa, encargada del archivo de la entidad en un Seminario de Gestión Documental orientado por la ESAP con una intensidad horaria de 16 horas en el mes de febrero de 2018, allí se profundizó sobre la Ley 594/2000 y normas complementarias para su implementación.

GESTION COMUNICACIONAL	Fecha de elaboración y publicación : 16 de Enero de 2019
-------------------------------	---

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Interés propio Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	Divulgación de información clasificada como confidencial o reservada	La información de la Entidad sólo debe ser divulgada por el Representante Legal o por la persona que éste autorice	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Al momento de la contratación de personal de planta o contratistas se les debe dar a conocer el Código de Ética y Buen Gobierno adoptado por la entidad y de la confidencialidad de la información	Se evidenció a la fecha de este seguimiento que se cumple con el manejo de la información pertinente sobre la entidad y que solo la Gerencia es la encargada de dar la información a los medios de comunicación, al momento de la vinculación del personal de planta y de contratistas se les da a conocer el Código de Integridad y sobre la confidencialidad de la información que se debe tener de la Entidad.

Fecha de elaboración del Mapa de Riesgos:	Enero 31 de 2018	Objetivo:	Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a Diciembre 31 de 2018 - Entre el 01 y el 16 de Enero de 2019 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)
Fecha Última Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Publicación de la Actualización:	Enero 31 de 2018		
Fecha Corte del Seguimiento:	Diciembre 31 de 2018		

Interés propio Tráfico de influencias (amiguismo, persona influyente)	Uso indebido de la información para obtener beneficio particular	Custodia adecuada de la información	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Gestionar la consecución de los recursos para una adecuada custodia de la información histórica de la entidad	Se continúa observando que por la situación actual del proyecto y el no reinicio de las obras de construcción, así como la situación presupuestal de la Asociación, no es posible por ahora gestionar la consecución de recursos que permitan una adecuada custodia de la información histórica de la entidad, no obstante lo anterior, la entidad cuenta con discos duros y un servidor que permiten de cierta forma archivar y custodiar toda la información de la Entidad, así como con un archivo central debidamente ubicado y con la documentación debidamente archivada. Se tiene presupuestado para la vigencia 2019, la consecución de una NAS (almacenamiento conectado en red) el cual será ubicado en la Gobernación de Caldas.
---	--	-------------------------------------	--	---	--

GESTION Y CONTROL (EVALUACION)	Fecha de elaboración y publicación : 16 de Enero de 2019
---------------------------------------	---

Causas	Riesgo	Control	Efectividad de los Controles	Acciones	Observaciones O.C.I.
Favorecimiento a intereses particulares	Omisión intencional de posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas	Interiorizar los principios y valores institucionales; así como las consecuencias al materializarse el riesgo	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Cumplimiento de la normatividad vigente y sus respectivos requisitos para el logro de los objetivos institucionales Desarrollar buenas practicas de auditoría interna, evaluaciones y seguimiento a los procesos de forma independiente	Se evidencia que las Auditorías Internas de Control Interno son programadas por la Oficina de Control Interno y estas son aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, las cuales se adelantan a todos los procesos de la Asociación, desde el mes de junio de 2018, igualmente se cuenta con un Estatuto de Auditoría Interna y un Código de Ética del Auditor Interno, debidamente aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en los términos establecidos por MIPG.
Manipular información relacionada con el cumplimiento de las disposiciones legales	Manipulación de los informes	Revisión y seguimiento del desarrollo de los informes por parte del líder del proceso	100% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Revisión y aprobación de los informes Acompañamiento a las mesas de trabajo cuando sea pertinente	Se evidencia que la Oficina de Control Interno de la Asociación, hace presencia en las mesas de trabajo y asiste a los Comités cuando es requerido, igualmente a presentado todos los informes que por ley le competen y corresponden, dentro de los términos establecidos, como la rendición de las cuentas a la plataforma SIA CONTRALORIAS en el mes de febrero y en el mes de julio con la presentación de los avances a los planes de mejoramiento de 2018 Formato F-31, SIA OBSERVA, mensualmente, dentro de los cinco días hábiles del mes siguiente, Informe del Estado del Sistema de Control Interno, Informe Cuatrimestral de Control Interno julio 12 a noviembre 11 de 2018, Informe Austeridad del Gasto 4to Trimestre 2018 que está en elaboración, 1er, 2do y 3er Trimestres de 2018, están debidamente publicados en la página web de la Asociación.

Fecha de elaboracion del Mapa de Riesgos: Enero 31 de 2018 Fecha Ultima Actualización: Enero 31 de 2018 Fecha Publicación de la Actualización: Enero 31 de 2018 Fecha Corte del Seguimiento: Diciembre 31 de 2018		Objetivo: Realizar Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a Diciembre 31 de 2018 - Entre el 01 y el 16 de Enero de 2019 (Art. 73 Ley 1474 de 2011, Dec-2641 de 2016 y Estrategia V. PAAC del DAFP de 2015 V.2)			
Trafico de influencias para el desarrollo de las auditorías Relaciones de amistad entre auditados y auditores	Informes de auditorias internas subjetivos, parcializados, ocultando y/u omitiendo información y favoreciendo intereses particulares	Procedimiento de auditorías internas	80% Se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos	Evaluación del programa y plan de auditorías	Se evidencia que el plan de auditorias internas de Control Interno se estan ejecutando por parte del Jefe de Control Interno.

(Original Firmado)

RUBEN DARIO SANTA GARCIA

Jefe de Control Interno